



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEPETLÁN, VER.  
2014 -2017



MUNICIPIO:	TEPETLÁN, VER.
DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA
NUM. DE OFICIO:	PRES/2017/004
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

DIP. MARÍA ELISA MANTEROLA SAINZ  
PRESIDENTA DE LA DIPUTACION PERMANENTE  
DE LA H. LXIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.  
P R E S E N T E :

La que suscribe, C. Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal de Tepetlán, Veracruz de Ignacio de la Llave., por medio de presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted, para enviarle a siguiente documentación:

- Acta de Sesión Solemne de Cabildo, por medio de la cual se lleva a cabo la designación del enlace del municipio con el programa "PROSPERA"; mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Sin nada más que agregar, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.



**A T E N T A M E N T E**

**"Sufragio Efectivo. No Reelección",**

Tepetlán, Ver., a 10 de Enero del 2017.

*[Firma manuscrita]*

C. NELLY CANO MARTINEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
DE TEPETLAN, VER.



PRESIDENCIA  
2014 - 2017



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEPETLÁN, VER.  
2014 - 2017



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚM. 01

DESIGNACIÓN DEL ENLACE DEL MUNICIPIO CON EL PROGRAMA "PROSPERA".

En el Pueblo de Tepetlán, Municipio del mismo nombre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día diez del mes de enero del año dos mil diecisiete; reunidos en la Sala de Cabildo que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetlán y conforme al artículo 29, 30 y 36 fracciones I y III; de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; los ciudadanos Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional; Juan Viveros Aguilar, Síndico Municipal y Miriam García Alarcón, Regidora Única; asistidos por el C. Mateo Zavaleta González, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional con quien actúa, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Primero.-** Lista de asistencia y declaración de quórum.
- Segundo.-** Lectura del Acta anterior.
- Tercero.-** Propuesta y aprobación, en su caso, de la persona que ocupara el cargo de Enlace del Municipio con el Programa "Prospera".
- Cuarto.-** Asuntos generales
- Quinto.-** Clausura

En uso de la voz la Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, da la bienvenida a los asistentes a la Sesión y define los propósitos de la misma y de gestión edilicia que ella encabeza.

El C. Secretario pasa lista de asistencia e informa al Cabildo que existen dos de los tres Ediles que conforman el H. Ayuntamiento, por lo que la Presidenta Municipal hace la declaración de quórum legal correspondiente y declara abierta la sesión.

Continuando con el orden del día y en acuerdo al punto número dos el C. Secretario da lectura al acta anterior.

Pasando al punto número tres la C. Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal, presenta al H. Cabildo la Propuesta para que la C. ALMA DELIA TABOADA SALAS, ocupe el cargo de Enlace del Municipio con el Programa "Prospera".

Una vez que ha sido cuidadosamente revisado y analizado el punto número tres, del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento, solicita a los C. Ediles se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo en aprobar o no el punto antes mencionado, por lo que los C. Ediles toman el siguiente acuerdo:

UNICO.



REGIDURÍA  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2014 - 2017

SECRETARÍA  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2014 - 2017

SINDICATURA  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2014 - 2017

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
CALLE PALACIO MUNICIPAL SAN  
COLONIA. CENTRO. 91000  
TEPETLÁN, VERACRUZ  
TEL: 228 69 51 578  
CORREO: tepetlan2014-17@hotmail.com

PRESIDENCIA  
2014 - 2017

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEPETLÁN, VER.  
2014 - 2017



Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la propuesta de la Presidenta Municipal, atendiendo a lo señalado en el artículo 36, Fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre otorgando el Nombramiento de la C. ALMA DELIA TABOADA SALAS para que ocupe cargo de Enlace el Municipio con el programa "Prospera".

**CUMPLASE**

Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada esta Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las doce horas, firmando al calce para constancia los que en ella intervinieron.



**DAMOS FE.**

  
**PRESENTE LIC. NELLY CANO MARTÍNEZ**  
2014 - 2017  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTL.



  
**REGIDURÍA**  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán,  
2014 - 2017

  
**C. JUAN VIVEROS AGUILAR**  
SINDICO MUNICIPAL

  
**MIRIAM GARCÍA ALARCON**  
REGIDORA ÚNICA



**SINDICATURA**  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2014 - 2017



  
**C. MATEO ZAVALA GONZALEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2014 - 2017



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEPETLÁN, VER.  
2014 - 2017



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA  
NUM. DE OFICIO: PRES/2017/005  
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. ALMA DELIA TABOADA SALAS**

**PRESENTE.**

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN XX SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 Y LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 36, AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR Y TOMANDO EN CUENTA SUS FACULTADES, RESPONSABILIDADES, CAPACIDADES, HONESTIDAD Y DEMÁS CUALIDADES QUE EN USTED CONCURREN, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE TEPETLÁN, VER., POR ESTE MEDIO SE LE OTORGA EL PRESENTE **NOMBRAMIENTO COMO:**

**“ENLACE MUNICIPAL PROSPERA  
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL”**

ESPERANDO QUE EL DESEMPEÑO DE SU CARGO SEA SIEMPRE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE SU COMUNIDAD.

**A T E N T A M E N T E :**

TEPETLÁN, VER., A 10 DE ENERO DEL 2017.



PRESIDENCIA  
2014 - 2017

  
**LIC. NELLY CANO MARTÍNEZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*“VOLUNTAD PARA HACER LAS COSAS”*

